

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

AÑO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, celle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, libreria. No se devuelven los originales.

Anuncios de la localidad 5 cent. linea. - Provincias, 10 idem id .- Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Sábado 10 de Octubre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Pis. Cts.

En S/LAMANCA, un mes. En Provincias, idem. 1'50 Número s. elto, 5 céntimos.

Idem atr sado, 10 id

NÚMERO 140

HABLEMOS CLARO

La situación del municipio salmantino, igual que la de la mayoría de los munici-pios, es cada vez más precaria, porque cada dia que pasa se aumenta considerablemente la deuda que sobre sus hombros pesa, y sin embargo, no se pone otro re-medio à esta triste situ ción que la liberal monarquia con su presupuesto de 3.000 millones.

¿Qué pretenden con esto los amantes de la monarquia y los salvadores del país? Pretenden, y lo decimos para que lo sepa el pueblo, matar el municipio, quitar e los recursos con que cuenta é imposibilitarle de continuar en sus funciones, que tendrá necesariamente que resignar en manos del gobierno central y no dudamos que vendremos à parar à la angustiosa situación porque atravesaron los municipios de los últimos tiempos del imperio romano, en los que, como sabrán nuestros lectores, los munícipes abandonaban su residencia y sus bienes para no ser tales, aunque el delegado del emperador confiscara los últimos.

¿Qué ofrecen al ciudadano estos liberales gobiernos que nos afligen?

Exigir el cobro de las cargas que nos abruman y que ya no pedemos soportar, que continuemos agobiados bajo el peso de las contribuciones de toda clase que nos han impuesto por nuestra debilidad, que trabajemos con el sudor del rostro para sobrellevar el lujo de tantos chupópteros como hay en nuestro pais y privar á nuestros hijos de un pedazo de pan ganado á costa de tantos afanes, para que los amigos del pueblo se lo gastan en lujos, bacanales y orgías.

No estamos conformes; no podemos estarlo, mientras no se levanten las cargas que gravitan sobre los pueblos y sobre los indivíduos y las paguen los ricos como ricos y los pobres como tales, en pro-

porción á sus haberes.

No sabemos cómo pueden los municipios sostenerse; están realmente obrando un milagro al realizar y hacer efectivas las cargas que sobre ellos pesan...

Pues bien; ¿sabeis por qué se sostienen? Unicamente porque todos los días se in-

soportar, nuevos gravámenes que hacen imposible la situación, nuevas leyes que vota una empedernida mayoria, constituida por individuos que no tienen más críterio que el de los jefes políticos que los guian, que llevan á la aprobación de los ediles unas leyes que pudiéramos llamar de tente tieso, presentadas con la aviesa intención de ir tirando.

Convénzanse los concejales republicanos de Salamanca y los de todos los municipios: no sirve querer hacer buena administración; no sirve querer que el municipio tenga repletas sus arcas; el mal arranca de arriba y aunque el refrán diga que lo que cae del cielo no hace daño, sin embargo, lo que del poder central cae sobre los municipios, es como lluvia que va horadando una piedra gota á gota, hasta que la reduce á polvo. Más tarde ó mas temprano el municipio no va á poder resistir tanto gravamen y tendrá por fuerza que sucumbir.

¿Cómo se remedia esto? Demasiado lo sabe todo el mundo, pues hasta los integros nos dan la razón. Demasiado sabe el pueblo que está manteniendo tales cuadrillas de vagos, aunque no se atreve aún á echarlos enhoramala pero no tardará mucho tiempo en salir del letargo en que yace, y demostrar así á la faz del mundo que los españoles somos amantes de la independencia y de la libertad.

Felices los tiempos en que echemos al desvan como un trasto viejo los chirimbolos monárquicos, y en que veamos tremolar en las ciudades españolas la bandera de la República, cuya n tida blancura no tiene más manchas que la sangre de multitu I de víctimas que por ella se han sacriticado

Fe iz el dia en que veamos establecido en nuestra querida patria, el gobierno del pueblo por el pueblo.

(Del buzon).

UN TEMPLO DEL ARTE

Carta abierta á mi querido amigo, el senor don Pedro Dorado Montero.

Querido Pedro: Te supongo enterado del acontecimiento del dia, y supongo asi mismo que tú, fanático admirador del arventan nuevas cargas para el pueblo, te de Cúchares y Paco Romero, gozarás lo nuevos impuestos que ya no se pueden I indecible ante la espectativa deliciosa de te-

ner que admirar dentro de poco una nueva Plaza de Toros en Salamanca. C'est fait. Apenas iniciada la idea por un puñado de entusiastas adoradores de la tauromaquia, ya estaban en pié de guerra veinticinco mil duros prontos á ser sacrificados inhumanamente en la construcción del proyectado edificio donde ha de rendirse culto à nuestro espectáculo nacional.

Los limites de nuestra antigua Plaza de Toros eran, en verdad, estrechos é insuficientes para contener tanta barbaridad como dentro se comete. Es necesario, urgente, in dispensable, hacer una Plaza de Toros nueva é inmensamente grande para que pueda a istir en masa toda nuestra población á gozar cómodamente de las nobles emociones de ese bello espectáculo que llaman corridas de toros, y que no es, como dijo el insigne Selgas, sino una fiesta en que se corre, bien corrida, la civilización de un pueblo.

Nada nuevo puedo decir que tu no conozcas y sientas en contra de las corridas de toros. Ta hermoso artículo Nota discordante (1) es buena prueba de ello, pues es como resumen y sintesis de ta vasta ilustración, al mismo tiempo que delicada muestra de los bellos sentimientos que te adornan y que te hacen mirar con horror ese repugnante espectáculo de barbarie y retroceso.

Triste residuo de aquelias fiestas que en la Roma de la decadencia solicitaba el pueblo de los corrompidos Césares al grito de ipanem et circenses! y que en epocas no tan remotas, repetian los españoles ante las majestades inolvidables de Carlos IV y Fernando VII, gritando también en épocas de miseria y envilecimiento: [pan y toros! Esta fiesta, repetimos, era perfectamente adecuada á la nación que la pedía. Miserable arma política, se esgrimia por los tivanos para embrutecer y degradar à un pueblo, halagandole sus fieros instintos; porque un pueblo degradado y embrutecido, no puede aspirar à ser un pueblo libre, y nada más á proposito para ahogar todo gérmen de renacimiento moral é intelectual, que una lucha de gladiadores de entonces ó una corrida de toros de hoy. En uno y otro espectáculo, el fin era el mismo: que un rebaño de esclavos olvidase entre oleadas de sangre ajena, la propia, la que brotaba de

(1) Publicado en las columnas de este diario el día 19 del mes pasado.

sus espaldas á impulsos de los latigazos del déspota. ¿Es esta diversión propia de un pueblo libre? ¿Es propia de un pueblo que tiene conciencia de sus derechos? No en verdad, repito; esta fiesta sólo es adecuada á un pueblo envilecido que besa la sandalia de un Caligula ó exclama en un paroxismo de sangrienta embriaguez: 11 Vivan las cadenas!! mientras su soberano envia à la horca á los que tratan de redimirle de su miseria y abyección.

Afortunadamente, nuestra marcha es hacia adelante, pese à quien pese, y conviene que, para aligerar el paso, vayamos dejando en el camino todo ese lastre de barbarie que nos empuja todavía con terrible

fuerza hacia atrás.

Salamanca, cultísima ciudad que en los pasados siglos brilló con vivido fulgor en la ciencia y en el arte, debo ser la primera en iniciar este movimiento, en pro de la cultura. Sea, pues, la primera ciudad de España que deje arruinarse ese padrón de ignominia que se llama Plaza de Toros, y dedique sus energías y sus capitales á fines más nobles y levantados y sobre todo mas en armonia con los ideales modernos. Esos veinticinco mil duros que van à invertirse en construir otro degolladero público de reses, en el cual se aplanda la bratalidad, dediquense à la construcción de un teatro modelo à imitación de lo que se ha hecho recientemente en Bilbao; de un teatro, en el que se rinda ferviente culto à un arte algo man clorady que of que profesa of togota & Badila; à un arte en fin, que ennoblece, que instruye y que deleita, cual es, el bello arte de la música.

Es esta una idea que apunto humildemente por si alguien quiere tomarla en consideración, esperando además que tú, mi querido amigo, la acojas cariñosamente, dedicando algún artículo á desenvolverla debidamente, y ayudándome con tu valiosa cooperación en esta campaña anti-tauróma-

ca que hoy início.

¿Lograremos nuestro designio? ¿Será posible que nuestra voz pueda oirse entre el entusiasta clamoreo quesena elevado en torno de los iniciadores de la desventurada idea de erigir otra plaza de Toros? ¿Llegaremos á convencer à nuestra ciu lad de que la ignominiosa fiesta es incompatible con todo progreso? ¿Desaparecerán, en fin, las corridas de toros?

¡Quién sabe! Es verdad, que, la coleta ha echado profundas raices en el cerebro de

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD,"

在344 12 7 2 中国XA 19 6以

Juana tuvo que oirle durante aquel dia. -Ahí tiene usted lo que hace; ahí lo tiene usted-decia-por su culpa, por la desdichada ocurrencia que tuvo de enviar á aquel loco en mi lugar, es por lo que ha sucedido todo esto. Tiene usted unas ocurrencias!

-¡Vaya con la gran cosa, señor Juan!contestó lo criada -¡Vamos! En fin de cuentas no pasa de ser una chiquillada. Si ella fuese una muchacha seria y no tuviese esa cabeza ligera que todos sabemos, nada de esto hubiera sucedido.

-Ella no es quien tiene la culpa.

-¿No la tiene? ¿Pues quién la tiene? El no, que es mozo y nada le está mal.

iQué dice usted! Nada le está mal ¿verdad? ¿Acaso un médico ó un cirujano pueden tener esas libertades? ¿Donde se vió un hombre que en nuestra posición hiciese versos? No tiene ni pizca de vergüenza.

-Vaya, vaya; son jóvenes.

-Vuelta con lo mismo. Son jóvenes, son Jóvenes y..... acabósel ¡Buena disculpa! Con estas y otras cosas es como se pierde nuestra clase.

MARGARITA Y CLARA

BURNISHED TO A BURNING THE BUR

siquiera de lejos, se aproximase del género de las que hacía crónica con tan buena voluntad, dificilmente hallaría remisión en su tribunal. Si el reo era uno de sus colegas, entonces crecía de punto su severidad. Por esto el proceder de Daniel halló en él un severísimo juez.

Forzoso es, empero, manifestar que en aquel episodio había una circunstancia que más que todo le escandalizaba. En realidad aunque no lo dijese manifiestamente lo que le irritaba en extremo, era que Daniel hubie-

se caido en la fragilidad de hacer versos. Juan Semana no tenía por cosa seria los versos y mucho menos aquella poesía. Si hubiese sido un soneto, hubiera podido tolerarse. El soneto tiene un aspecto serio, grave y discreto, que no perjudica á la dignidad de nadie. Cualquier magistrado, canónigo, ministro de estado honorario, ó catedrático jubilado-cuatro de las más serias entidades sociales-puede hacer un soneto sin agraviar á la sensatez oficial, pero aquella poesía traviesa, ligera, y juguetona de Daniel, poesia de un género nuevo para Juan Semana, poesía sin musas y sin Apolo, le puso fuera de si.

DEPOSITO LEGAL

MARGARITA Y CLARA

(CRÓNICA DE LA ALDEA)

NOVELA PORTUGUESA

JULIO DINIZ

(JOAQUÍN GUILLERMO GOMES COELHO)

VERSIÓN CASTELLANA DE UN IBERISTA

II OMOT

SALAMANCA: IMPRENTA DE JACINTO HIDALGO Calle de la Rua, núm. 12.

1891

nuestro pueblo, y por tanto ha de costar trabajo el arrancarla, pero tengo la profunda convicción de que, al fin y al cabo, a ese apéndice que le afea y rebaja, le pasará lo que á la nariz gangrenada del enfermo del cuento: cuando llegó à estar segregada del organismo, no fué necesario cortarsela, se le cayó sin necesidad de darle más que un ligero capirotazo.

Tuyo afectisimo

FEDERICO ROUGE

Salamanca 10 de Octubre de 1891.

NI DOS PESETAS

Leimos en El Porvenir Vascongado hace

algunos días:

«También hemos oido asegurar que los padres jeesuitas de la Universidad de Deusto, profundamente conmovi los ante la catástrofe de Consuegra y Almeria, se proponen contribuir á la suscripción abierta en la provincía con la cantidad de 10.000 pese-

A nuestro excelente colega le engaño el buen deseo.

¿Dar? ¿los jesuitas? Vamos, hombre. . Lo que los innodados de Consuegra y de Almería deben pedir á Dios es que no se llamen á la parte de lo recaudado, como fondo de precaución, por si à la ria de Bilbao se le hinchan alguna vez las narices, é inunda la fortaleza carlista, digo, la Univer-

sidad de Deusto, ¡que no la inundara! ¿Dar dinero, los Loyolas?—Como no mus den...-que decia la capitana Canela del

inolvidable Narciso Serra.

Lo único imposible en este mundo es encontrar jesuitas donde no haya dinero, ò dejar de encontrarlo donde lo haya y sea tomable, por difícil que la tarea parezca. Poder, ya lo creo que podian darlo. Trece mil ignacios sangran al mundo. Dando nada mas que diez perros grandes cada uno, resultarían cincuenta y dos mil reales; y deber indudablemente, deberian hacerlo quienes se titulan poseedores del Corazón de Jesús.

Tocante á tener, sabido es que la tropa más rica de la tierra es Loyola y Compañia. La citada fortaleza, ó Universidad, de Deusto, les ha costado seis millones de reales; no se cuantos la nueva iglesia; treinta mi-Hanas da roalos mandarou à los carlistas desde Filipinas, durante la última guerra civil; ocho millones de francos, de beneficio. les produce el principado de Mónaco.... y otras pequeñeces que diría Currito Manteo.

Diez mil pesetas para las victimas de

Consuegra y Almerial

Espérelas sentado para no cansarse nuestro querido compañero El Porvenir Vascongado.

EL MARQUES DE SABADELL.

(De El Resumen.)

PROVINCIAS

Instrucciones neo-católicas.

Murió en Almería hace ocho meses un hijo del honrado artesano Modesto Sorroche Rueda, el cual dispuso que fuese enterrado en el cementerio civil.

Pero siempre que algún cadáver es llevado al cementerio civil, el tribunal eclesiástico metiéndose donde no le llaman instruye expediente, sin oir à las familias interesadas y fundándose en las declaraciones de cuatro beatos, que apenas si conocen á la persona que falleció, declaran que esta era católica, y pide á las autoridades civiles, y estas acceden á ello, dé la sepultura en el cementerio civil, para que se aisle el cadáver, y sea trasladado al católico en su

En el caso presente, el tribunal eclesiástico formuló análoga pretensión, y el alcalde de Almeria, con una torpeza que le acredita... de buen conservador, dirigió un oficio al Modesto Sorroche, que á la sazón se encontraba en el pueblo de Uleila, ordenàndole al regreso à la referida capital para aislar la sepultura de su hijo.

Regresó, en efecto, el Sorroche pero con documentos fehacientes probó que su hijo no había sido bautizado, y por lo tanto, que murió fuera del gremio de la Iglesia, con lo cual podía y debia enterrarlo en el cementerio civil.

La plancha del tribunal eclesiástico ha sido monumental.

¿Porqué serà ese afan de querer meter en su cielo á los que ellos saben que por no ser católicos no pueden entrar en él?

¿No se enfadará San Pedro de ese matute teológico?

PLUMAZOS Y BORRONES

Tableau.

«Se nos asegura que la notable companía de zarzuela que actua en Valladolid, y en la que figura el tenor señor Berges, llegará en breve à Salamanca, con objeto de dar algunas representaciones en el teatro del Liceo.

Tu quoque, Criterius Brutus?

Pues tengan Uds. por seguro que se quedan con las ganas de oir á Berges y su compañia.

Plancha.

Idem de idem:

«Nuestro infatigable prelado, que continúa recorriendo el arciprostazgo do Peñaranda....»

Y poco más abajo. De La Voz de Peñaranda:

«Media hora después, tiempo necesario para que el señor Obispo, pudiera descansar de las fatigas del viaje...»

¿En quéquedamos, Criteruelo incipientísimo?

En sentido comúu.

No te asustes del superlativo porque tu lo usas todos los dias para con tu amantísimo y sapientísimo Prelado.

Que es precisamente lo que La Región llama servilismo incondicional al amo que paga.

Porque no puedes contestarnos directamente.

Pero indirectamente ya lo procuras ha-

Porque nos lees, no hay duda que nos lees.

Pero es muy duro, y lo comprendemos,

sufrir los palos á regañadientes. Como á tí te pasa.

Más para que veas que te queremos, el mejor día vamos á envíar á tu amadísimo prelado una exposición.

Pidiéndole también por las entrañas de Jesucristo (estilo suyo) que te deje desahogar.

Porque sino nos veremos obligados á denunciarte al Ayuntamiento.

Para que te obligue à poner un depósito doméstico....de bilis.

Pues de tal sustancia debes tener buen repuesto.

A lo menos por la que te ha hecho tragar La Región.

No obstante estar amordazada. Aurque dejando lo que escribe al juicio ulterior de la autoridad eclesiástica.

Y luego, añade á esa cantidad, que no ha sido pequeña, la que nosotros te hemos hecho también tragar.

Que no ha side poca.

La Región, que sigue sometida al juicio ulterior de la autoridad eclesiástica, ni mas ni menos que La Libertad, sale de estam. pía, toda enfurecida y sofocada, porque La Unión Católica se ha permitido decir que se está elaborando, en el seno de las Universidades, un renacimiento escolástico y tomista.

Por lo visto, La Unión Católica se ha apoyado para decir eso nada más que en la mera coincidencia de haber leido este año el discurso inaugural del curso dos profesores católicos.

Olvidándose del leido en Salamanca por el señor Gil Robles.

Y hé aquí la causa del enfurecimiento y del sofoco de La Región.

Humanamente pensando.

Y decimos que debe ser esta la causa del mol humor del diario integrista, porque no encontramos otra.

Pues las afirmaciones de La Unión Cató-

lica nos parecen exactas.

Es decir, que se esté elaborando un renacimiento católico en las Uiversidades, no nos parece exacto.

Pero si lo es que en ellas hay muchos catedráticos neos.

Aunque incapaces de promover todo género de renacimientos.

El periódico de la censura ulterior afirma que los tribunales de oposiciones se forman de manera, que de milagro pasa un creyente á través de las apreladas mallas de la tolerante censura racionalista.

Aquí podríamos imitar á La Región preguntándole qué idea tiene de la sindéresis Suponemos que estarás echando chispas. de sus lectores y de la honrada sinceridad luca.

con que debe escribir un periódico llama.

Conque, ¿de milagro?

Esto podran creerlo en las Batnecas. Pero, no en ninguna otra parte.

Pero, no en blag nadie que esté un poco enterado de lo que pasa en la enseñanza, que no sepa que la verdad es precisamente lo contrario de lo que afirma La Región.

Esto es, que no hay tribunal de oposicio. nes en que no tengan mayoria los neos j los creyentes, como dice el colega.

A no ser que La Región sostenga que solo son creyentes los integros.

Porque entonces es verdad que de mila. gro pasa uno por la consabida malla.

Pero es porque, lo mismo en las Universidades que fuera de ellas, son tan raros co-

Luego habla nuestro colega en censura ulterior de una catedra del doctorado da Derecho en que se vierten á diario 1040 género de blasfemias cientificas.

Cuantas veces se habrá visto el autor dei articulo que comentamos, mano á mano, con el catedrático de esa cátedra. en

Y por supuesto, sin decirle en sus bar. bas que son blasfemias científicas las que

Sino al contrario, tratandole con mucho comedimiento y gran consideración y res.

¿Por qué serán tan distintos los integros cuando habian cara á cara, de cuando escriben por la espalda?

Y sobre todo, ¿por qué cambiarán tanto cuando pasan el Guadarrama y respiran los aires cortesanos?

Por otra parte, sabe muy bien el articulista de La Región que no se pueden llamar blasfemias científicas las explicaciones del profesor á quien alude.

Porque, lejos de ser un blastemo, ni aún en el terreno científico, es un hombre en extremo comedido en su pensamiento y en sus palabras.

Podrán sus ideas ser erróneas, pero blasfemias, jamás.

Y si fueran blasfemias científicas las del catedrático de Madrid, ¿cuántas blasfemias no se diran en la cátedra de cierto integro salmantino y en un reciente discurso suyo?

Porque, diga lo que quiera el integro de que se trata, al fin y al cabo, sus ideas son hijas de las blasfemias del catedratico madrileño, con ciertas yuxtaposiciones doctrinarias.

Y ciertas frases de relumbrón, que no modifican nada la esencia de la doctrina y que solo pueden servir, para engañar á incautos.

Una pregunta para concluir.

¿No ha vuelto todavía de su viaje el señor Asensio?

Parece que la ausencia se prolonga demasiado.

Lo cual es tanto más de extrañar cuanto que dejó à su periódico en situación tan cri-

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD,"

MARGARITA Y CLARA

Cuando le contaron á Juan Semana lo que había sucedido entre Daniel y la familia de los Esquinas, no quiso creerlo el viejo cirujano.

Tuvo, sin embargo, que ceder ante la unanimidad de las opiniones y entonces asustado no se hartaba de persignarse.

Juan Semana era intolerante en cosas de moral y sobre todo de moral médica. Para chascarrillos, anécdotas y cuentos, á veces aderezados con la sal de Bocaccio, de Lafontaine y de la reina de Navarra, tenia grande indulgencia el viejo clínico que, en todas partes los contaba sin desdeñar ocasión ó auditorio alguno; pero la menor aventura, que

MARGARITA Y CLARA

-Pero vamos á ver. ¿Qué pierde usted con eso?

-¿Qué pierdo?

El facultativo no consiguió efectivamente por más que hizo, decir lo que perdía; por lo cual pasado algun tiempo, añadió:

-No está bien, no, Pero si yo no digo que esté bien; mas ya le pasará el fuego con los años. Ya lo verá usted.

En general los delitos como aquellos de que Juan Semana acusaba á Daniel, son juzgados en los tribunales femeninos, del modo que Juana acababa de juzgarle. Gran magnanimidad para con el hombre y severo rigor con la mujer. Procuren explicar este hecho aquellos que lo hayan estudiado. Yo no

hago más que registrarlo. Hubo larga discusión entre el amo y la jada relati criada relativamente á esto, discusión que no dió por recent dió por resultado la victoria de ninguno de los contendi los contendientes—como sucede generalmente en casi todas las discusiones. Suscitó sin embargo, en Juana, el deseo de informar-se mejor de la se mejor de las particularidades del delito y de su extensión.

En cumplimiento de este deseo, tomó la

(c) Ministerio de Cultura 2007

Privado de censura eclesiástica, que es cosa grave para un periodista católico. Porque eso de la censura ulterior es algo asi como un tio que nosotros teniamos en la Habana. Que ni era tio ni era nada.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Señor presidente do la Audiencia, señor fiscal y señor juez de instrucción: ¡Han oido Uds., por casualidad, si se

vuelve o no à jugar? Por supuesto, los mayores, que lo que

es los chicos, juegan todo el año. Y felices ellos, que tienen humor... y

algo que jugar! Se han enterado Uds. de si ya no hay

visitas cada quince minutos? Saben Udes, por qué no las hay ahora

y antes las había?

Nos ha picado la curiosidad de enterarpos por medio de Uds. aunque sea mayormente un abuso de libertad que con ustedes nos tomemos.

Para poder decirlo à unos cuantos curiosos que á todas horas nos hacen pre-

guntas. Conque asi, perdonen Uds. y con su probadisima amabilidad, vengan en auxilio nuestro.

y á propósito. ¿Será tan condescendiente el señor Torres Requena, es decir, el señor juez de instrucción, para decirnos en qué paró todo aquello que se escribió en su despacho en averiguación de si se jugaba, de si se habian dado permisos, de si se cobraba ó se pagaba, de si se corrira ó se volaba (no à lo francés) etc., etc., etc.?

¿Sirvió para papel mojado de Watercloset?

¿Fueron inocentes las declaraciones de los directores de algunos periódicos locales? ¿Al fin y à la postre quedó todo en borrador por no haberse sacado nada en limpio?

20 en último término, declaraciones y expediente sueron à parar al cesto de los papeles viejos?

Empapelado tenemos, por lo visto, si asi resultise, y eso que no dejó de agradarnos la disposición de ánimo en que se hallaba el señor juez al tomar las declaraciones de marras.

Desde Peñaranda.

Sr. Director de LA LIBERTAD:

Mi distinguido amigo: En reunión celebrada el miércoles próximo pasado por los representantes de las sociedades y vecindario de esta villa que han contribuido à la suscripción para las víctimas de Consuegra, se acordó, después de breve discusión, designar à los señores don Luis de Dios y don Hipólito Montero, para que vayan a Consuegra à repartir los fondos recaudados, que ascienden à mil cuatrocientas diez pesctas y catorce céntimos. Dichos señores aceptaron gustosos la comisión, y se negaron, con una generosidad que les honra, à que les sufragasen el viaje los representantes reunidos, como se propuso, así es que van à tan laudable obra à costa de su bolsillo particular.

Estos fondos son producto de la suscrición popular, pues lo recaudado oficialmente será remitido al gobernador de la provincia.

Hoy sale la comisión para Consuegra.

El mercado de ayer estuvo concurrido y animado, realizándose ventas al detall á los precios siguientes:

Trigo de 41 à 43 reales fanega. Cebada de 27 à 28 id. id. Centeno de 28 á 29 id. id. Algarrobas de 32 à 33 id. id. Harina de primera 16 reales arroba. ld. de segunda 15 id. id.

Id. de tercera 14 id. id. Hay ofertas de trigo à 44 reales fanega, pero no se pagan más de 43.

El tiempo bueno, pero los labradores se quejan de que la falta de agua no les permile hacer la siembra en buenas condiciones.

Hasta el jueves próximo se repite suyo El Corresponsal.

Peñaranda, 9 Octubre 91.

Esta noche à las nueve tendrà lugar el primero de la série de bailes con que piensa obsequiar á sus socios todos los meses la 1

Asociación de funcionarios públicos, y no mañana como equivocadamente ha dicho El Adelanto.

La junta directiva ha fijado un anuncio por el cual se admiten como socios á los estudiantes por la cuota de diez reales trimestrales.

Para dar cuenta de las gestiones hechas á la comisión nombrada en la reunión que celebraron el martes último los estudiantes matriculados en enseñanza libre, y formular la solicitud que à su tiempo han de dirigir á quien corresponda, han celebrado segunda reunión á las cuatro de esta tarde dicha clase de estudiantes en la cátedra de Fray Luis de León.

Por el señor concejal de camarilla, han sido multados esta mañana dos lecheros y un panadero; los primeros, por adulterar la mercancia, y el segundo, por expenderla falta de peso.

Ha ocurrido un incendio en el pueblo de Valdemierque, siendo pasto de las llamas el pajar donde se inició el fuego.

El incendio se cree casual y no ha ocurrido, afortunadamente, desgracia alguna que lamentar.

Ayer se ha acentuado más el número de invasiones de la enfermedad del trancazo en esta capital, atribuyéndose con fundamento, que el recrudecerse dicha enfermedad es debido á la temperatura benigna de que gozamos.

Ayer fué axiliada en la Casa de socorro una niña que sufrió un accidente en la plaza Mayor. Seguidamente fué trasladada á su domicilio

Los partes sanitarios recibidos de los pueblos donde reinaba la enfermedad variolosa, no pueden ser mas satisfactorios; en toda la presente semana, no ha ocurrido ninguna invasión en dichos pueblos.

Esta mañana falleció repentinamente, cuando estaba tomando el desayuno un sujeto vecino de esta capital domiciliado en la calle de la Carcel.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Villaseco de los Gamitos.

Las solicitudes pueden dirijirse al alcalde del citado pueblo.

Anteanoche desaparecieron de un prado inmédiato al Pueblo de Villaseco de los Gamitos varias caballerías que se supone hayan sido robadas.

IMOROS EN LA COSTA?

Como delegado del señor gobernader civil, ha salido con dirección al pueblo de Fuentes de Oñoro, el empleado de la sección de Fomento don Sebastián Dominguez. Se teme con fundamento, que, al celebrarse las elecciones de concejales en dicho pueblo se altere el orden público.

Para contener todo desorden, es el motivo de la presencia del delegado del gobernador en dicho pueblo.

Ha sido aprobado por el rectorado de esta Universidad el nombramiento de maestro interino de la escuela pública de Robledillo de Trujillo dotada con el haber anual de 825 pesetas, à favor de don Juan Ferrer Perez.

La cantidad que hasta hoy ha ingresado en la sucursal del Banco de España producto de la suscripción nacional en esta provincia, ascendía á 8.013'51 pesetas.

Anoche á las once y media, fueron conducidos á la prevención por una pareja de agentes de vigilancia, varios jovenes que promovieron un mayúsculo escándalo en una casa pública sita en la calle de Ramos del Manzano.

Por causas agenas á los aficionados que estaban encargados de la lidia de toros en la plaza de esta capital, no podrá celebrarse mañana la corrrida proyctada.

Reina gran entusiasmo entre los comerciantes de esta capital para llevar à cabo el proyecto de construcción de una plaza de Toros.

Los alumnos de la academia de música

del Ateneo Salmantino, celebrarán en breve una conferencia. En la niche que tenga lugar dicha conferencia, representaráu los alumnos de la referida academia un juguete cómico-lirico escrito expresamente para los mismos.

Se halla bastante restablecido de la grave enfermedad que le ha tenido postrado en cama, durante bastantes dias, nuestro particular amigo el auxiliar del Instituto de Burgos don Enrique Navarro.

Esta noche saldrá para Madrid el distinguido dibujante caricaturista nuestro particular amigo don Ramón Cilla.

El consejo de instrución pública ha propuesto en primer lugar para la cátedra de Derecho civil de Valencia, á nuestro ilustrado colaborador y distinguido catedrático de esta Universidad, señor don Lorenzo Benito.

Felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo por el logro de sus deseos, á la par que sentimos ver privada á la Universidad de Salamanca y à La LIBERTAD de los talentos de persona tan compelente y tan amante de las libertades modernas.

Su pérdida en la Universidad se dejará sentir por modo profundo; pero en La Li-BERTAD no se sentirá tanto, porque esperamos que, aunque ausente, nos honrará con su valiosa y constante colaboración.

DONATIVOS

Suscrición de LA PRENSA para allegar recursos con destino á las víctimas de Consuegra y Almeria.

Suma anterior. . 4.379 70

Ptas. Cts.

OUMA A	MIERION	4.010	10
D. Pedro Sanche	ez Lorenzo,		
	le Sepulcro	4 17 18	0.16
		2	"
Dagarida par dia	ho señan de		*
Recogido por dic	no senor de		10
THE CONTRACT OF THE SECOND CONTRACT OF	e su escuela	2	46
D. Federico Herr	nández Laso,		
	e Boada	2	>>
Recogido por dic		11.3	100 5
les piese d	a on esemble	0	3
The state of the s	e su escuela.	2	>>
D.ª Dorotea Nava	rro, maestra		100
de dicho pi	ueblo	2	>>
Recogido por dic		A 3/3	E . 185
	su escuela	1	25
			~0
D. Juán Sanchez			
	Salvatierra	44	1911
de Tormes	3	1	25
Recogido por die	cho señor de		Chair C
les niñes d	e su escuela.	2	85
		~	00
D. Emilio Sánci	지수는 지금 국민들이 내용소리를 가장하는 사람이 소개를 사용하다.	A 1 5 500	
The second secon	ive	•	50
Recogido por di	cho señor de	Establish a	
	de su escuela	1	>>
D. Agustin Diez	SEASON BELLEVAL CONTRACTOR CONTRACTOR	a la	000
		9	>>
	le Salvatierra	-	"
Recogido de los			
escuela		1	34
D. Miguel Hero		San Karry	
	tro de Aldea-		
		9	NEG.
tejada Recogido de lo:			CA CA
Recogno de 10:	s ninos de su		~~
escuela		5	25
D. Domingo San	tos Sayagués,	sốn.	DESCRIP
	e Villares de		
■ 10			50
		Service Control of the Control of th	00
Recogido por d			0.
	de la escuela.	4	25
D. Agapito Pal	olos, maestro		
	rasa de Arriba		>>
D.ª Maria Guar			
	경기 사용 아이는 동안 하는데 하는데 그리고 있다. 그리고 있다면 그리고 있다.	2	50
	dre	Several Report From the	90
Recogido por			
las ninas	y niños de su	200	
escuela		1	75
D. Domingo M	acarro, maes-		1145
	layos	the second secon	»
			"
Recaudado por			
	y niñas de su		
escuela.		1	50
			Swin Sea
RECOGIDO POR LA	PRENSA EN EI	•	
DISTRITO	SEGUNDO		
D. Calixto Bri	040	9	
			*
» Ricardo To	iroja		
» Jacinto Váz	quez de Parg	a 2	50
Mr. Sisqué,		. 5	»
D. Gerardo Se	ndin		
			»
	Peralta		All the same of th
	eban		»
	Alonso		
W Colen Dam	and Tugarran	SUPPLIE	(I (25) (F)

» Celso Romano Zugarron-

» Francisco Madruga.....

» Esperanza Estevez.....

D. Juán Lucas Montero....

Una persona caritativa.....

D.ª Ramona del Arco.....

10

>>

3

N

*

50

50

D. Matias Prieto	10	»
Un desconocido	4	»
D. Josefa Araujo		25
D. Lorenzo Pedraz	*	50
» Antonio Muñoz	*	55
Señor Notario Ubeda	2	»
D.ª María Holgado	· »	50
D. Manuel García	5	p
D. Francisco Martin	2	50
La niña Esperanza Puente	n	50
D.ª Rosalia González	1	>>
» Maria Ferro	2	>>
» Agueda Alonso	2	50
D. Manuel Garcia, presbi-		
tero	25	>>
» Francisco de la Concha	2	>>
» Martin Sanchez	2	
» Nicolás Alvarez	2	20
» Severino Fernández Vega.	2	
Señora Superiora de las hi-		
jas de la Caridad del		
Hospital de Alba	5	*
D. * G. L	25	*
D. Manuel Tapia	2	ю
D.ª Jacinta Sánchez		60
» Juana García	>>	10
» Anastasia Gorjón		5
* Teresa Sánchez	>>	10
Maria Garcia	*	10
» Luisa Garcia		10
» Catalina Pedraza	»	5
» Antolina Martin	»	10
» Florentina Rodriguez	>>	5
» Nicolasa Sanz	»	15
» Felipa Salesa	»	10
Producto liquido de la bece-		
rrada de beneficio	1.636	
La esposa de don Emilio R.	1.000	
Casaseca, de Rollán	10 01 10	>>>
	1000	
De la misma donante, cuatro chalecos en buen uso.	3	4
Recogido en la Catedral el		
día 9	447	
ula J	111	
TOTAL	6.644	40

Se reciben donativos en las redacciones de todos los periódicos de la localidad, en casa de don Francisco Núñez, Corrillo, 28, comercio de los señores Pozueta, Plaza Mayor, confitería de don Segundo Gómez, en la misma Plaza, y en la administración

de La Libertad, Rua, 12, libreria. Nota. Una comisión de la prensa local irá à repartirlos á Consuegra.

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta del día 9 del corriente contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto nombrando canónigo de la santa catedral de Jerez de la Frontera, al presbitero don Eugenio Santos Bordas.

GOBERNACION. - Real orden nombrando en comisión del servicio para inspeccionar la linea telegráfica de Irun á Jaca, al jete del negociado del cuerpo de Telégrafos, don Antonio del Barco Jimenez.

FOMENTO. - Real orden disponiendo que se provean por concurso las cátedras de lengua francesa en varios Institutos provin-

ciales. -Otra id. id. por traslación la cátedra de dibujo, vacante en el Instituto de Cadiz.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Principe, unico capitán.

De orden de S. S. El comandante secretario, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora del Remedio.-San Nicasio, obispo; y Santa Placidia virgen.

SANTOS DEL LUNES

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Santa Domnina martir.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustos Miguel.

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

GRAN POTOGRAPIA ARTISTICA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS. - SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS JUZGADIS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL

Libreria de JACINTO HIDALGO, Rua 12, Salamanca

CÉDULAS PERSONALES	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hilo Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 con tribuyentes. Cabeza de lista cobratoria, con pliego de	0,02	Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo. Relación adicional de altas, con pliego de fondo. Cédula de requerimiento. Cuenta del Ayuntamiento á la Administración, correspondiente al perío lo de cobranza voluntaria.	0,12 0,12 0,01
fondo para 120 contribuyentes	0,12	Relación de las cédulas sobrantes que se de- vuelven, con pliego de fondo	SALTON, 19

NOTA. No se servirá pati lo que no venga acompañado de sa importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierts con la casa, d'indique persons que responda, en esta capital, de su importe.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Coo-parativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12-SALAMANCA-12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentass, y apremios.	Ps. Cs.		Ps. Cs
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos / granos (8 pliegos). Pliego de fondo para a licionar al mismo. Libro de Caja del Pósito (8 pliegos). Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito. Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero. Libramiento de salida de granos ó dinero. Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta. Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas. Certificación del acta de medición de grano. Idem del acta de arqueo de metálico. Libro protocolo de obligaciones de reinte-	0,50 0,06 0,50 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03	Relación de deudores; cabeza y final. Cuenta que rinde el Depositario, con dili genciado. Carpeta del cargo de panera, en pliego. Pliego de fondo. Carpeta de data de panera, en pliego. Pliego de fondo. Carpeta de cargo del arca, en pliego. Pliego de fondo. Carpeta de data del arca, en pliego. Pliego de fondo. Carpeta de data del arca, en pliego. Pliego de fondo. Apremios.—Edicto anunciando la cobranza. Cédula de notificación del débito y requerimiento de pago para el deudor y expediente. Certificación de haberse publicado edictos de cobranza, cantidad que se adeuda, fianza prestada y providencia de apremio de segundo grado. Despacho del Comisionado	0,06 0,06 0,06 0,06 0,06 0,06 0,06 0,06
da una pueden incluirse 10 deudores man-	0,05	el deudor y expediente. Diligencias de embargo, tasación y depósito	0,02
Pliegos con cuatro obligaciones más redu-	0,06	de bienes, muebles y semovientes, provi- dencia de subasta, etc.	0,05
Lista de peticionarios para repartimiento:	0,06	Diligencias de embargo negativo y termi- nación del apremio de segundo grado.	0,05
Pliego de fondo	0,06	Cédula de notificación de la providencia de remate para el deudor y expediente Edicto anunciando la subasta	0.02
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.	0,05	Id. id. sin efecto, providencia de almone- da, etc.	0,05
Estado ó balance del movimiento de fon- dos.	0,06	Edicto anunciando la almoneda. Diligencias de terminación del procedimiento de segundo grado y presentación	0,05
	0,06 0,06	del expediente. Certificación de precios medios de los granos.	0,05

O E VENDE una casa, sita en la plazuela del caño Mamarón n.º 18; darán razón O café de la Perla, Prior 9 y 11.



(c) Ministerio de Cultura 2007

RRIENDAS

el portal de entrada y habitaciones de la casa n.º 15 del Corrillo. En la misma dan razón.



E VENDEN muebles en buen uso; porteria del colegio de Sin Rafael darán ra-Dzón, calle de Espoz y Mina.

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. Hallase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

RELOJERÍA Y OPTICA

ADOLFO WINZER RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar à pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona, solamente sujetándosea las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones à precios económicos.

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(GOGINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y à la carta, se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicioneria de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todis partes representantes, depositarios, corresponsales, etc etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes. - Suscripción,

8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

Ps. Cs.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas lilológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

VENTA DE CASA

Se vende una en la calle de Varillas, número 20, el día 14 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, por la Notaria de D. Francisco Sánchez Martín, en pública y extrajudicial subasta, según el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofia y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas.

De venta en las principales librerias. Los pedidos á casa del autor, Traviesa, 16, Salamanca.

ANUNCIO

La junta de la sociedad compradora del arbolado de la dehesa de Valcorchero de esta ciudad, ha acordado señalar el dia 11 del actual, de once à doce de su mañana, en estas Casas Consistoriales, la adjudicación en segunda subasta pública y por pujas á la llana, de la montanera del mismo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta dicha sociedad.

Plasencia 5 de Octubre de 1891.

El Presidente, P. A. Alejo Merchán.

El Secretario, Bartolomé Fonseca, NOTARIO.

LA WERDAR

FABRICA DE CHOCOLATES DE JERCNINO BARCIA FERMANEL Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes come en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

SE VENDE una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Za.

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Aranjo, en dos

Se vende en la librería de HIDALGO. Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 peselas en rústica y 4 en holandesa.

OCHELERA

Se hace de la segunda porción de la Dehesa de Villacomer, término de Narros del Castillo, partido judicial de Arévalo, provincia de Avila y a 12 kilómetros de Peñaranda de Bracamonte, cuya cabida es de 809 á 900 huebras de labor con buen

La persona que desee aquirirla, puede entenderse con su dueño D. Jacinto M. Robles, vecino de Puente del Congosto, ó con su montaraz, en dicha dehesa.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, ó único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquigráficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquigrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.º edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de La LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la planta principal de la casa, n.º 2 de la plazue a de la Reina, donde estuvo instalada la Academia de Jurisprudencia, adecuada por su nueva di tribución para familia acomodada, y también para las personas ó corporaciones que necesiten oficinas ó despicho para el público.

En el n.º 13 de la calle de la Rosa, principal darán razón.

TODO EL MUNDO ES FOTOGRAFO sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantaneo americano.

El aparato completo se compone de: Una camara oscura de 11 centimetros de largo por 15 centimetros de alto, con fuelle de tela de 19 centimetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros. Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chasis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas. Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador. Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro. Una instrucción detallada por el fotografo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas Pedir detalles al administrador de este periodico, don Manuel Castillo.

Quien hubiese recogido una perrita pequeña, blanca con dos lunares, uno encima del lomo, dorado, sin orejas ni rabo, que se extravió en la tarde de ayer desde la calle de Bordadores hasta las Callejas de la Catedral, tendrá la bondad de avisar á su dueña en la calle de Bordadores, número 3, quien gratificará.